

TRANSPORTE REINA DEL CAMINO S.A.

Calle Vieja 13-85 (junto a la Universidad Politécnica Salesiana)

Teléfono: 2862525 Cuenca - Ecuador

SESION ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A. RUC. 0190142493001

ACTA DE APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2019

En la Ciudad de Cuenca a los diez días del mes de Marzo del 2020, siendo las 18:00 Horas se reúnen en la Sede Social Ubicada en la Parroquia El Vecino Calle Vieja S/N y Elia Liut, los accionistas que figuran al folio del libro de asistencia, para en Asamblea General Ordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Informe presentado por el Gerente relacionado con el año 2019.
4. Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019.
5. Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2019.

La presente Asamblea fue convocada mediante publicación efectuada el día 02 de Marzo del año 2020, y se pasa a tratar el primer punto. Siendo las 18:00 horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas y se pasa a tratar el siguiente punto.

Constatacion del Quórum Reglamentario. Se cuenta con la presencia de 31 accionistas del capital social y se pasa a tratar el tercer punto.

Informe presentado por el Gerente relacionado con el año 2019: Señores Accionistas éste año se ha tenido muchos inconvenientes los mismos que he podido solucionar con la ayuda de cada uno de ustedes y como Representante Legal seguiré apoyando en cada una de las actividades que se realice por el bienestar de la Compañía ya que la misma se mantiene en funcionamiento gracias al aporte mensual de cada uno de los accionistas que realizamos para cubrir cada una de las necesidades de la misma.

TRANSPORTE REINA DEL CAMINO S.A.

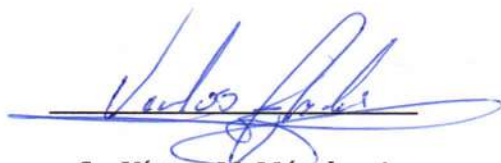
Calle Vieja 13-85 (junto a la Universidad Politécnica Salesiana)

Teléfono: **2862525** * Cuenca - Ecuador

Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019: El Sr. Manuel Chasi como Comisario de la Compañía es mi deber revisar cada periodo de tiempo el buen funcionamiento de la Empresa, revisar la información económica puesto que este año 2019 todo está en orden cada documento con sus respectivos respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía, puesto que cada uno de los accionistas conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan los accionistas, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la misma. Y además acato que mi evaluación de los Estados financieros se utilizó los principios de contabilidad y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019. El Sr. GERENTE Andrés Bermeo Chuquiguanga da a conocer la lectura de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019 a todos los accionistas presentes los mismos que son aprobados de forma unánime y deciden que la Utilidad va a ser acumulada y que se destinará en 10% a la Reserva Legal.

Siendo las 19:30 horas los accionistas se quedan conforme con lo expuesto anteriormente y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea.



Sr. Víctor M. Méndez A.
PRESIDENTE



Sr. Rodolfo M. Huiracocha V.
SECRETARIO